

*Granada*

Don José Martín Porras, 15,60 puntos.

*Huelva*

Don Francisco Casaus Larinto, 15,00 puntos.

*Las Palmas*

Don Domingo Santana Morera, 11,60 puntos.

*Madrid*

Don Eugenio Cura Medel, 11,00 puntos.

*Segovia*

Don Juan Valero Rodríguez, 14,00 puntos.

*Soria*

Don Isidro Martínez Moreno, 11,00 puntos.

*Teruel*

Don Ramiro Garzarán Doñate, 12,40 puntos.

*Valladolid*

Doña María Luz Asenjo Alvarez, 18,00 puntos.

Don Pedro Alonso de Iscar, 14,20 puntos.

Los interesados deberán remitir a la Dirección del ICONA, Gran Vía de San Francisco, 35, Madrid, la documentación relacionada en la base 9.1 de la citada convocatoria, en el plazo establecido en su base 9.2.

Madrid, 13 de marzo de 1979.—El Director, José Lara Alén.

**9854**

*RESOLUCION del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias por la que se rectifican errores en la designación de los Tribunales de las pruebas selectivas de 18 plazas de Técnicos con título facultativo.*

Detectado un error de transcripción en la Resolución de esta Presidencia de 12 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 29), por la que se hacía pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, composición de los Tribunales y fechas del sorteo de orden de actuación y de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para cubrir 18 plazas de Técnicos con título facultativo de la plantilla del INIA, se procede por la presente Resolución a la correspondiente corrección de errores.

En la página 7566, líneas 52 a 54, y refiriéndose a la plaza de especialista en «Comercialización agraria» (Zaragoza), donde dice: «Juzgarán las pruebas los mismos Tribunales (titular y suplente) que para la plaza de especialista en Fisiología Vegetal (Zaragoza), citado anteriormente», debía decir:

*Tribunal titular*

Presidente: Don Miguel J. Blasco Escudero, Director del CRIDA 03.

## Vocales:

Don Javier Gros Zubiaga, funcionario del INIA.  
Doña Emilia Puig Amorós, funcionario del INIA.  
Don Federico Risco Gil de Albornoz, funcionario del Estado.  
Doña María José Ochoa Jarauta, funcionario del INIA.

Secretario: Don José Pérez de Gracia, Secretario del CRIDA 03.

*Tribunal suplente*

Presidente: Don Fernando Jaime Fanlo, Director adjunto del CRIDA 03.

## Vocales:

Don Fernando Rodríguez Barrera, funcionario del INIA.  
Don Valerio Gómez Martínez, funcionario del INIA.  
Don Alfonso Aguilar Casamayor, funcionario del Estado.  
Don Tomás López San Miguel, funcionario del INIA.

Secretario: Don Ignacio López Sáenz, funcionario del INIA.

La celebración del comienzo del primer ejercicio para la especialidad de «Comercialización agraria» tendrá lugar el día 19 de abril, a las diez horas, de acuerdo con lo establecido en la citada Resolución de 12 de marzo, siempre que la presente corrección de errores aparezca publicada en el «Boletín Oficial del Estado» con anterioridad al 18 de abril (exclusive). En otro

caso, tendrá lugar a las diez horas del tercer día hábil contado a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de abril de 1979.—El Presidente, Antonio Herrero Alcón.

Sr. Secretario general del INIA.

**9855**

*RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para proveer plazas de Ordenanzas-Mozos del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre del mismo año), por la que se fija la fecha, lugar y hora del comienzo del primer ejercicio y se determina el orden de actuación de los aspirantes.*

El Tribunal designado por Resolución de 8 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de marzo siguiente), una vez constituido, ha determinado, de acuerdo con la base 6.5 de la convocatoria, que el primer y único ejercicio previsto en la base 1.2.1 de la misma se realizará el día 2 del próximo mes de mayo, a las dieciséis horas, en las Dependencias Centrales del Servicio de Extensión Agraria, sitas en la calle de Don Quijote, número 3, de esta capital, convocándose en único llamamiento a los aspirantes admitidos.

Una vez realizado el sorteo público que determina la base 6.3 para fijar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que tengan carácter individual, le corresponde actuar en primer lugar al opositor número 1, don José Luis Carralero Sánchez, actuando los restantes aspirantes por orden sucesivo de numeración.

Para la realización de este primer ejercicio, los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad y papeleta de examen, tal y como establece la base 6.2 de la convocatoria. Esta papeleta podrá recogerse por los interesados al comienzo del ejercicio.

Madrid, 26 de marzo de 1979.—El Presidente del Tribunal, Miguel Olivas Soto.

**9856**

*RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para proveer plazas de Auxiliares femeninos de Agencias Comarcas del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por Resolución de 14 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre del mismo año), por la que se fija la fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio y se determina el orden de actuación de los aspirantes.*

El Tribunal designado por Resolución de 8 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo siguiente), una vez constituido, ha determinado, de acuerdo con la base 6.6 de la convocatoria, que el primer ejercicio previsto en la base 1.2.1 de la misma se realizará el día 8 del próximo mes de mayo, a las dieciséis horas, en las dependencias centrales del Servicio de Extensión Agraria, sitas en la calle de Don Quijote, número 3, de esta capital, convocándose en único llamamiento a las aspirantes admitidas.

Para las aspirantes residentes en las provincias de las islas Canarias, el Tribunal determina que la celebración del primer ejercicio tendrá lugar el día 11 de mayo, a las doce horas, en el Centro Regional del Servicio de Extensión Agraria, sito en Tacoronte (Santa Cruz de Tenerife).

Una vez realizado el sorteo público que determina la base 6.4 para fijar el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que tengan carácter individual, le corresponde actuar en primer lugar al opositor número 11, doña Montserrat Carrilla Puyuelo, para las aspirantes residentes en la Península, y doña María del Carmen García Delgado, número 19, para las aspirantes residentes en las provincias de las islas Canarias, actuando los restantes aspirantes por orden sucesivo de numeración.

Para la realización de este primer ejercicio, los opositores deberán ir provistos del documento nacional de identidad y tarjeta de examen, así como de máquina de escribir no eléctrica, tal y como se establece en la convocatoria. La tarjeta de examen podrá recogerse por los interesados al comienzo del ejercicio.

Madrid 28 de marzo de 1979.—El Presidente del Tribunal, Miguel Olivas Soto.

**9857**

*RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición convocada por Resolución de la Presidencia de 1 de junio de 1978 para cubrir plazas de Ingenieros Técnicos Agrícolas por la que se señalan fecha, lugar y hora de comienzo de los ejercicios de la mencionada convocatoria.*

De conformidad con lo previsto en la base 6.6 de la Resolución de la Presidencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario de 1 de junio de 1978 («Boletín Oficial del